

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MOCEJÓN

Por parte de la mercantil Ecosuministros, S.L., se ha solicitado licencia para ejercer la actividad de unidad de suministro de carburantes, con emplazamiento en la finca situada en el Sector Industrial Toledo I, parcela número 7, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo. 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Mocejón.- El Alcalde, Plácido Martín Barriuso.

N.º I.-4859